



SESTO CUARTO: DIEZ MARS
 VEZISANO FEMILY SEISCIENTOS
 Y NOVENTA.

Milán
Castarona
Don Manuel
Don Juan
Don Mateo

Milán
 En veinte y un dias del mes de octubre de mill
 e quinientos e noventa e cinco años los señores justicias y Regimiento
 de ella se juntaron a Consejo en las salas de su
 Ayuntamiento como lo han de uso y costumbre de
 acordar e conferir cosas de saberis de su Magestad
 Don Quirico de la Nave y a favor de Don
 Baldeuarez de Montoria cony de Facier y de su Magestad
 Don Don Joseph Garcia de Alcazar a fin
 de Don Diego Leon y Matheo Alguacil m.º
 Antº Perez y Mica Ponzo de Leon Juan Stua
 zano Cavallero de Juan de Mexico de Blasquez
 Don Andrus frº de Lazeres de Juan de Contreras
 de Naxa de Lugar de pareja de Miguel de
 Alonso Marilla de Texue de Juan de
 de Luis de Segura Pinas de Juan Iner y de
 de Diego Alburquerque Leon y Qui cas de
 borden de Almagro de Juan de Almagro
 de Martin Alcazar frº abogado de Juan Ruiz m.
 de Eugenio de Sique cas de Almagro de Almagro
 Alonso Sanchez Cecilia Alonso y o Lano Diego frº